



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 08 MAR 2013

Expte. N° 027/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por los CONSEJEROS ESTUDIANTILES DE FRANJA MORADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan que se declare de Interés Universitario la realización del Seminario sobre "La Contabilidad de Gestión y las decisiones de Negocios", que se llevará a cabo durante los días 03, 08 y 10 de abril de 2013.

QUE el seminario estará a cargo del Cr. Eduardo NADIR, Master en Finanzas de Empresas y docente de las cátedras de "Administración Financiera de Empresas" y "Contabilidad para Administradores" de la citada Facultad.

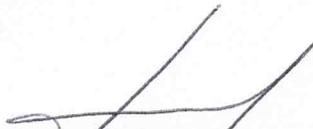
Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

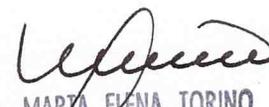
EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la realización del Seminario sobre "La Contabilidad de Gestión y las decisiones de Negocios", que se llevará a cabo durante los días 03, 08 y 10 de abril de 2013 en la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, promovido por los Consejeros Estudiantiles de Franja Morada de la citada unidad académica.

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Secretarías del Consejo Superior y Académica e interesados. Cumplido siga a SECRETARÍA ACADEMICA a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dña. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica UNSa.

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0053-13